DESPACHO DEL ALCALDE

DECLARACIÓN JURAMENTADA DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES – ARTÍCULO 9 LEY 828 DE 2003

Yo, YELITZA EMPERATRIZ CASTELLAR RUIZ, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.045.742.280 de Barranquilla, en mi calidad de Alcaldesa del Municipio de CALAMAR – Bolívar, de acuerdo con lo señalado en el artículo 9 de la Ley 828 de 2003, DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, y con sujeción a las sanciones que para tal efecto establece el Código Penal en su artículo 442, que he efectuado el pago por concepto de mis aportes y de mis empleados, a los sistemas de Salud, Pensiones, Riesgos Profesionales, Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), durante los últimos seis (6) meses.

Dado en el municipio de Calamar al catorce (14) días del mes de agosto de 2026.

YELITZA EMPERATRIZ CASTELLAR RUIZ
Alcaldesa municipal
Calamar Bolívar

3127747946

Calle 20 # 2 – 06 Palacio Municipal

https://www.calamar-bolivar.gov.co/
alcaldia@calamar-bolivar.gov.co
contactenos@calamar-bolivar.gov.co

alcaldiadecalamar

alcaldiadecalamarbol